

# VII CONCURSO DE ARQUITECTURA ELECTROLUX

**“Reutilización y habitación de espacios urbanos para la vivienda social”.**

*(Noviembre 2016 - Junio 2017)*

## **1.- Historia**

Las seis versiones del Concurso de Arquitectura Electrolux, se desarrollaron exitosamente entre los años 2011 y 2016, durante los meses comprendidos entre noviembre y junio y sus convocatorias gozaron de una creciente convocatoria entre alumnos y profesionales participantes.

Los trabajos seleccionados fueron presentados en una exhibición en el contexto de la Feria Internacional de Arquitectura y Diseño 100 Showrooms, en junio 2011, julio 2012, julio 2013, julio 2014, julio 2015 y julio 2016.

Posteriormente, los proyectos ganadores fueron recopilados y publicados -año tras año-, en un libro que circuló entre los profesionales del sector y empresas relacionadas, con el propósito de dar a conocer nuevos talentos de la Arquitectura nacional y presentar propuestas interesantes para mejorar la vida en comunidad.

Los concursos 2011 y 2012 giraron en torno a la problemática de cómo integrar espacios en una vivienda con categorías específicas, donde tuvo especial relevancia la integración y sostenibilidad familiar. La versión 2013, en tanto, amplió este concepto a las comunas, proyectando espacios públicos de integración. En 2014, se abordó la temática de la vivienda colectiva, ampliándose el 2015 a la reutilización e integración patrimonial. En 2016, la empresa dio un giro al certamen, invitando a los arquitectos a crear un dispositivo gourmet itinerante para instalar en espacios públicos.

## **2.- Nueva versión**

en 2017 corresponde presentar la séptima edición del concurso. El concepto abordará la comunidad y se denominará **“Reutilización y habitación espacios urbanos para la vivienda social”**.

Convocamos a los arquitectos profesionales y a estudiantes de Arquitectura de todo Chile, a pensar en la reutilización de obras ubicadas en espacios urbanos inhabilitados, para el desarrollo de la vivienda social, proponiendo formas y diseños autosustentables para el beneficio público y la integración comunitaria.

Considerando el clima social, tecnologías y globalización, hoy las personas tienden a desconfiar de la gente y ser más retraídas. Vivir en comunidad a veces resulta más una incomodidad que algo positivo, por lo que este concurso pretende generar un impacto social de manera que las personas puedan revalorar el entorno inmediato en que viven y la integración en comunas y ciudades.

## **3.- Antecedentes**

En términos generales se concibe la vivienda social como una solución habitable en espacios retirados del centro de las ciudades. En esta decisión de construir barrios a distancia de la fuente laboral o del centro económico y laboral, pesan el valor del terreno y el costo de la mano de obra. Como consecuencia se genera un descontento social, porque los pobladores de estas viviendas sociales perciben estar desconectados de la vida de ciudad.

Por otro lado, existen en el centro de las ciudades edificios abandonados, estructuras industriales, paños y terrenos en desuso a la espera de un mejor destino.

La propuesta del Concurso de Arquitectura Electrolux 2017 surge precisamente para estimular la integración comunal y hacerse cargo del problema antes descrito, con propuestas arquitectónicas originales y creativas que consideren la sustentabilidad como eje en el proyecto, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

## **4.- Condiciones**

En consideración del encargo, es de fundamental interés que las propuestas puedan ser implementadas y construibles, de ahí que deban ser innovadoras, propositivas y a la vez realistas.

En este sentido, las propuestas deben incluir conceptos reales de espacios a reutilizar en espacios urbanos predefinidos. Es importante definir la zona geográfica y la ubicación del proyecto, en atención a los materiales a utilizar.

### **I.- Categorías de participación**

#### **1.- Estudiantes de Arquitectura**

En esta categoría participan los estudiantes de la carrera de Arquitectura de todas las escuelas de Chile. Idealmente, se les solicita a éstas que incluyan el concurso en los programas de las asignaturas de taller, considerándose estudiantes a los alumnos regulares, no titulados al momento de cursar la inscripción.

#### **2- Arquitectos Profesionales**

Arquitectos o grupos de arquitectos titulados al momento de cursar la inscripción, sin límites de edad.

### **II- Obras a desarrollar**

- Viviendas sociales en altura
- Viviendas sociales como comunidad de espacios
- Viviendas sociales cooperativas
- Viviendas sociales con sistemas de autoconstrucción

### III.- Jurado

- Yves Bezancôn (Presidente del Jurado)
- Bernd Haller (arquitecto)
- Cristian Boza Wilson (arquitecto)
- Jorge Figueroa (arquitecto)
- Gisella Wiesner (arquitecto)
- Felipe Assadi (arquitecto)
- Marianne Balze (arquitecto)
- Walter Junge (director de Revista D+A)
- Ignacio Toro (gerente de Marketing Electrolux)

El jurado deberá obligatoriamente otorgar los primeros premios, no pudiendo declararse desierto ninguno de los premios principales.

### IV- Calendario del concurso

- **Publicación de llamado a concurso:**  
Miércoles 23 de noviembre 2016
- **Retiro de bases desde web [www.concursoarquitecturaelectrolux.cl](http://www.concursoarquitecturaelectrolux.cl)**
- **Inscripciones en [www.concursoarquitecturaelectrolux.cl](http://www.concursoarquitecturaelectrolux.cl)**  
Hasta el 30 de abril 2017
- **Entrega de las propuestas:**  
Hasta Viernes 2 de Junio 2017
- **Primera sesión del jurado:**  
Martes 6 de junio de 2017
- **Fallo del jurado:**  
Viernes 9 de junio de 2017

- **Ceremonia de premiación:**  
15 de junio de 2017 en Feria Internacional 100 Showrooms
  
- **Exposición de los proyectos:**  
15, 16 y 17 de junio 2017 en 100 Showrooms

## **V- Entrega de las propuestas**

El día **Viernes 2 de Junio de 2017** se recibirán las propuestas en las oficinas de Tradeshows Chile, Pedro de Villagra 2365, Vitacura, entre las **15:00 hrs. y las 18:00 hrs.**

## **VI- Condiciones de entrega**

Se deberá entregar obligatoria y exclusivamente:

- 1) Sobre 1: Reseña genérica del proyecto, especificando la categoría en que participa, estudiante o profesional.

La reseña debe contar con un aproximado de 20 líneas, que describa -en términos generales-, el proyecto y su categoría de postulación.

- 2) Tres láminas horizontales, de 110 x 70 en que aparezca la totalidad de la propuesta, representada en plantas, cortes, fachadas, perspectivas 3D, croquis, memoria descriptiva y cualquier elemento o técnica gráfica que el / los arquitectos, o estudiantes de Arquitectura consideren apropiado presentar dentro de los límites que imponen las tres láminas y su forma. El contenido deberá dar cuenta cabal de la propuesta que se presentará de la mejor forma que lo determinen sus autores.

Las láminas serán obligatoriamente planas, sin relieves o volúmenes, impresas desde un archivo digital, sin posteriores aplicaciones o insertos. Deberá cuidarse de que su diagramación y gráfica permitan una lectura fácil y fluida. Las tres láminas deberán estar montadas en una superficie del mismo tamaño de “cartón pluma”.

En la esquina inferior derecha de cada una de las láminas se deberá dejar libre un espacio de 10 x 10 cm. Al interior de dicho espacio se encontrará

un número de seis cifras, que el grupo o autores de la propuesta elegirá libremente y que será su seudónimo, condición que resguardará el anonimato durante todo el proceso de elección de las propuestas ganadoras.

- 3) Sobre 2 de identificación: en un sobre tamaño oficio se incluirán tres autoadhesivos de 10 x 10 cm en los que aparecerán los nombres de los autores del proyecto.

El sobre dirá en su exterior "Identificación de los autores" y el número de seis cifras que han elegido como seudónimo.

Una vez concluido el concurso, se abrirán los sobres, se identificará a los autores y se pegará la identificación a las láminas del proyecto.

- 4) Sobre 3 con Pendrive: en su exterior dirá "Pendrive" y el número de seis cifras que han elegido como seudónimo. Se incluirá una memoria portátil (pendrive) que contendrá lo mismo que aparecerá en las tres láminas definidas en punto 1.

Sin embargo, además de la representación digital de las tres láminas, deberá incluir las imágenes que forman parte de las láminas, en forma separada una de otra y el nombre de los autores. La idea es que el material de cada Pendrive pueda ser usado por ELECTROLUX para ser publicado en una edición especial, en revistas especializadas, en catálogos o bien en la misma exposición de los proyectos.

**Los requerimientos técnicos del contenido del Pendrive son:**

**Renders (3 máximo):**

**Formato JPG, tamaño carta, resolución 300 DPI**

**Planos (Plantas y cortes):**

**Formato PDF, tamaño carta, resolución 300 PDI**

**Memoria: Media carilla Word, Cuerpo 12**

Desde ya, los autores de las propuestas materia de este concurso autorizan a ELECTROLUX para usar el material que entregarán en toda clase de publicaciones, tanto impresas como digitales.

ELECTROLUX, en tanto, se compromete a que en dichas apariciones figurará siempre el nombre de el o los autores de cada propuesta. La propiedad intelectual de los proyectos es y será de sus autores.

El contenido de los Pendrives podrá utilizarse para realizar una compilación de todos los trabajos presentados al concurso, por lo que eventualmente su contenido será conocido por quien realice este compendio, antes de conocerse el resultado del concurso.

El presidente del jurado deberá velar para que la información contenida en los Pendrives no se filtre al jurado y se hará responsable de lo anterior.

## **VII- Premios**

### **Categoría Estudiantes de Arquitectura:**

**Primer lugar:** dos pasajes a Buenos Aires más dos noches de alojamiento.

**Segundo lugar:** dos pasajes a Buenos Aires.

**Tercer lugar:** un Ipod shuffle.

### **Categoría Profesionales:**

**Primer lugar:** dos pasajes a Nueva York, más alojamiento por tres noches.

**Segundo lugar:** dos pasajes a Buenos Aires, más dos noches de alojamiento.

**Tercer lugar:** dos pasajes a Buenos Aires.

Restricciones:

**\*Los pasajes tienen como restricción explícita ser canjeables por él o los ganadores integrantes del grupo. Son sólo traspasables entre ellos (en caso de ser más de dos personas)**

**\*Para los pasajes y hoteles, la empresa seleccionará los vuelos y lugares de alojamiento de acuerdo a fecha tentativa que sugiera ganador.**

**\*No se podrá viajar en fechas de alta demanda como Navidad, Año Nuevo y similares.**

**\*Los pasajes y hoteles tendrán un año de plazo (365 días calendario) para ser cobrados desde el otorgamiento del premio.**

Además de lo anterior, señalar que los proyectos premiados tendrán una amplia cobertura de prensa y un reportaje exclusivo en revista D+A Magazine.

Organizadores del concurso:

ELECTROLUX S.A.  
TRADESHOWS CHILE

Patrocinadores:

AOA  
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO  
MINISTERIO DE EDUCACION  
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA

Media Partner:

Revista D+A Magazine / Diseño + Arquitectura

Coordinación del concurso: Clara Silva  
clara@dma.cl